



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **1101** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2243079).-

PARANÁ; 21 MAR 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Coordinación de Políticas Transversales del C.G.E., solicita se declare de Interés Educativo La Jornada: *“Memoria y Derechos Humanos: la lucha por la memoria, la verdad y la justicia en la ampliación de derechos”*; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 492/12 M.C y C. se instaura en el territorio de la Provincia de Entre Ríos el “Mes de la Memoria”, período comprendido entre el 1° de marzo y el 2 de abril de cada año calendario;

Que durante dicho período se da lugar al desarrollo de actividades concernientes a la temática que tienen por finalidad contribuir al conocimiento histórico de los hechos ocurridos entre el 24 de marzo de 1.976 y el 10 de diciembre de 1.983 con el objeto de lograr la efectiva concreción de los postulados “Memoria, Verdad y Justicia”;

Que en este marco, desde el Gobierno de Entre Ríos, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos y Organismos de Derechos Humanos de la ciudad de Paraná, en articulación con la Coordinación de Políticas Transversales del C.G.E., a través del Programa de Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva, se ha planteado la realización de la presente Jornada como un espacio de encuentro, que tiene por objetivos reflexionar sobre las tensiones manifiestas en la lucha y la resistencia política, como en la construcción de la memoria histórica y de la defensa tanto de derechos tradicionales como nuevos de la ciudadanía;

Que dicha Jornada a realizarse los días 22 y 23 de marzo del presente año en el Centro Cultural “La Vieja Usina” de la ciudad de Paraná, está destinada a estudiantes, docentes de todos los Niveles del Sistema Educativo y público en general, la cual estará a cargo de la Sra. Florencia Amestoy integrante del Organismo de Derechos Humanos H.I.J.O.S. Paraná, y las Licenciadas en Ciencias Sociales y Comunicación Social Evangelina Quartino y Aixa Boeykens respectivamente;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

*Am*

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **1101** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2243079).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo la Jornada: "*Memoria y Derechos Humanos: la lucha por la memoria, la verdad y la justicia en la ampliación de derechos*", organizada por el Gobierno de Entre Ríos, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos y Organismos de Derechos Humanos de la ciudad de Paraná, en articulación con la Coordinación de Políticas Transversales del C.G.E., a través del Programa de Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva, a realizarse los días 23 y 23 de marzo del presente año en el Centro Cultural "La Vieja Usina" de la ciudad de Paraná, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación, Coordinación de Políticas Transversales, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas y oportunamente archivar.-  
RD.

  
Dr. GASTÓN VALLE ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AGMER

  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos